

Solicitud de emplazamiento

Juan Carlos Burgos <pypasesorias@hotmail.com>

Mar 5/07/2022 10:14 AM

Para:

- Juzgado 04 Civil Circuito - Sucre - Sincelejo <ccto04sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (333 KB)

emplazamiento.pdf;

Señor:

JUEZ CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO (SUCRE)

Aplicación al Sistema Procesal Oral

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTARCTUAL

DEMANDANTE: ADALBERTO ENRIQUE CAUSIL Y OTRO C.C. 15.046.216

DEMANDADO: MARCOS JOSE CANTILLO ANDRADE

Rad: 70001310300420220005200



JUAN CARLOS BURGOS JIMENEZ

ABOGADO ESPECIALISTA U.DE. A

Oficina, calle 22 No. 05w-029 B/ El Amparo Tel: 7889586-3005432342

E-mail: pypasesorias@hotmail.com

Montería - Córdoba



Señor:

JUEZ CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO (SUCRE)

Aplicación al Sistema Procesal Oral

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DEMANDANTE: ADALBERTO ENRIQUE CAUSIL Y OTRO C.C. 15.046.216

DEMANDADO: MARCOS JOSE CANTILLO ANDRADE

Rad: 70001310300420220005200

JUAN CARLOS BURGOS JIMENEZ, de características conocidas dentro de la referida actuación, por medio del presente escrito muy comedidamente solicito a usted se ordene el **EMPLAZAMIENTO** del demandado, **MARCOS JOSE CANTILLO ANDRADE**, ya que en el libelo demandatorio manifesté que se ignora el lugar de habitación, de trabajo y mucho menos su correo electrónico, por lo que se encuentra ausente y se desconoce su paradero.

La anterior solicitud la fundamento en lo dispuesto en el artículo artículo 293 del Código General del Proceso.

Del Señor Juez;

Atentamente;

JUAN CARLOS BURGOS JIMENEZ

C. C. No. 73.104.277 de Montería

T.P. No. 207.049 Del C.S.J